

MS-DM-8220-2021

San José, 15 de octubre 2021

Sra. Victoria Eugenia Hernández Mora

Ministra

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Correo: despachoministra@meic.go.cr

Asunto: “Aforo para la presentación del grupo Coldplay, 18 y 19 marzo 2021” (Ref. DM-OF-723-2021)

Sirva la presente para hacer acuso de recibo del oficio DM-OF-723-2021 mediante el cual se solicita se indique el aforo permitido por la autoridad sanitaria en la locación del Estadio Nacional de Costa Rica para el concierto que se proyecta realizar los días 18 y 19 de marzo del año 2022.

Con los avances que tiene el país en cobertura de vacunación de población meta para el último bimestre del año, así como la tendencia a la recuperación de la capacidad de los servicios de salud de atención directa a las personas se considera que para el mes de marzo 2022 los establecimientos podrían funcionar al 100% de su aforo, respetando los requisitos y las medidas de seguridad, que se solicitan para este tipo de evento, así como el cumplimiento del protocolo sectorial del Ministerio de Cultura incluyendo la verificación del esquema completo de vacunación para los asistentes por medio de los mecanismos establecidos por el Ministerio de Salud.

No se omite manifestar que dicha autorización quedará sujeta al escenario epidemiológico y de capacidad de servicios de salud que tenga el país para ese momento, por lo que se mantiene un monitoreo permanente de la situación nacional, así como el canal de comunicación con el MEIC para lo que corresponda.

Atentamente,

Daniel Salas Peraza

Ministro

Ministerio de Salud

PHG

CE:

Dra. Priscilla Herrera García. Directora General de Salud.

Dr. Guillermo Flores Galindo. Director, Dirección Regional Central Sur

Archivo

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

2233-0683 / 2222-4018

Apdo. Postal 10123 - 1000 SJ.CR

www.ministeriodesalud.go.cr